

**MAURICIO JOSÉ
CHAULÓN VÉLEZ¹**

**La construcción del
soldado civil y el *policía
civil* en la dialéctica
del anticomunismo y
la contrainsurgencia.
Planteamiento para
la discusión histórica
y antropológica
de la amplitud
de los poderes
contrainsurgentes**

107

¹ Licenciado en Historia y MSc. en Antropología Social, ambas por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Investigador titular del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, de la Escuela de Historia de la USAC. Profesor titular del curso Temas Antropológicos Fundamentales en el Programa de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Escuela de Historia, USAC. Actualmente es profesor de los cursos Teoría de la Investigación e Historia Jurídica y Social de Guatemala, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC. También ha impartido cursos en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y Escuela de Ciencias Lingüísticas, ambas de la USAC. Académico Docente V de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar. Integrante del Seminario Permanente de Metodología y Teoría Crítica, y de los colectivos Plantones por la Dignidad y Otra Guatemala Ya.

Resumen

En este artículo se proponen los conceptos *soldado civil* y *policía civil* para comprender la amplitud de la política anticomunista y contrainsurgente del Estado guatemalteco, en concordancia con las políticas de seguridad nacional de los Estados Unidos, dirigidas hacia América Latina.

La guerra interna en Guatemala y las formas de represión del Estado terrorista –oligarca finquero, militar y pro imperialista– diseñaron formas simbólicas para construir sujetos permitidos, justificando así la destrucción de quienes eran considerados como enemigos internos del sistema. El ámbito de la educación fue fundamental para ello, por lo que se trabaja aquí parte de un estudio de caso con los colegios católicos ligados al arzobispado de Guatemala, iniciado en 2013 en el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, de la Escuela de Historia de la USAC.

Palabras clave

Anticomunismo, contrainsurgencia, soldado civil, policía civil, control social

Abstract

In this article concepts ‘civil soldier’ and ‘civilian police’ are proposed to understand the extent of the anti-communist counter-insurgency policy of the Guatemalan State, in accordance with the national security policies of the United States, directed to Latin America.

The civil war in Guatemala and forms of oppression -oligarca farmer terrorist state, military and pro imperialist designed to build symbolic forms allowed individuals, thus justifying the destruction of those who were considered enemies within the system. The field of education was fundamental to this, so working here part of a case study in Catholic

schools linked to the Archbishopric of Guatemala, begun in 2013 at the Institute for Historical, Anthropological and Archaeological Research, School History of USAC.

Keywords

Anticommunist counterinsurgency, civil soldier, civilian police, social control

Introducción

El presente texto se propone explicar las dos categorías que surgieron en la investigación “Las representaciones del anticomunismo en Guatemala. Fase I: El caso de los colegios católicos del arzobispado guatemalteco: 1951-1985”, las cuales son *el soldado civil* y *el policía civil* (Chaulón 2013). Estas categorías corresponden a la construcción del conocimiento sobre el anticomunismo en Guatemala, a partir del análisis de las fuentes históricas consultadas, el trabajo etnográfico y la articulación de las prácticas militares en el ámbito de los dos colegios investigados como estudio de caso, con la ideología anticomunista y el control social.

La teoría foucaultiana sobre el biopoder considera importante la historización de la vigilancia, el castigo y el control social, para el mantenimiento y eficaz desarrollo del poder, para lo cual Foucault estudia contextos anteriores al sistema capitalista de producción, con el objetivo de comprender y explicar la complejización de esas formas de control (Foucault 2002).

En esa complejización, para los objetivos de nuestro estudio resulta fundamental el ámbito educativo, porque es uno de los espacios y el tipo de relaciones sociales desde el cual se genera y se reproduce conocimiento, que pasa a formar parte de la ideología, de las representaciones sociales y de los imaginarios. Asimismo, la cotidianidad, muchas veces invisibilizada o ignorada debido a su grado de normalización, forma parte de esos ámbitos en los que se complejiza el poder del control social. Es desde ahí que toma forma nuestra propuesta categorial del *soldado civil* y *el policía civil*: quién controla a quién, por qué, cómo y de qué manera el Estado, la estructura social y el modo de producción están presentes en esa forma de control, la cual opera por medio del individuo cotidiano.

Es lo que Foucault analiza en su propuesta teórica del biopoder, que controla los cuerpos y las acciones, hasta las menos visibles o las más normalizadas, lo que conlleva, de inmediato, a ejercer formas estructuradas de control social (Foucault 1998).

Siguiendo la metodología trabajada en la investigación que le da origen a este texto, los informantes, por tratarse de un tema sensible, aparecen con códigos de letras y números. El grupo A corresponde a exalumnos del Colegio de Infantes; el B, a exalumnos del Colegio San Sebastián; el C, a exfuncionarios del Colegio de Infantes; y el D, a exfuncionarios del Colegio San Sebastián.

El *soldado civil* y el *policia civil* en la operatividad del poder contrainsurgente

La puesta en escena del poder militar en Guatemala se realizó de distintas maneras en los espacios particulares, dependiendo de los objetivos del Estado contrainsurgente. En el caso de los sectores campesinos, en los cuales había presencia de grupos organizados en la lucha popular revolucionaria, como las guerrillas y los comités del campesinado, el ejército instaló bases militares y obligó a población masculina a integrar las denominadas *patrullas de autodefensa civil*, agudizando la conflictividad y rompiendo el tejido social. Se crearon liderazgos locales, aprovechando muchas veces los cacicazgos de poder, generando que la violencia en la guerra interna se intensificase, así como la identificación con el ejército como gobierno se profundizara (Varios autores 1998, Simon 2010).

La representación de la autoridad militar fue un objetivo central del aparato de gobierno en el Estado contrainsurgente, de 1963 a 1996, aunque ya desde el gobierno de Castillo Armas se dimensionó el ejército como institución medular de poder en el Estado anticomunista. En las grandes áreas urbanas, la presencia de militares era múltiple, desde efectivos que

patrullaban hasta el funcionamiento de una red estructural de inteligencia que operaba de manera compleja. Lo que interesa a los objetivos de esta investigación son las formas de operativización de lo militar como mecanismo de internalización para su legitimación, construyendo sujetos que representasen los símbolos militares en los espacios públicos y en la cotidianidad. Por ello es que la metodología epistémica foucoltiana es uno de los recursos principales del estudio, para establecer las formas de configuración de sujetos desde el poder dominante, en este caso, el poder contrainsurgente.

Dimensionar los conceptos de *soldado civil* y *policía civil* pasa, obligatoriamente, por la conformación de las patrullas de autodefensa civil, las cuales operaron en la denominada área rural (Simon 2010). Sin embargo, los estudios de la cotidianidad en los grandes ámbitos urbanos y en los estratos medios y clases altas no han sido amplios para comprender los alcances de la contrainsurgencia como poder. En ese sentido, las representaciones del militarismo y la militarización se observan en la escena pública de establecimientos educativos, y considero que desde ahí puede ampliarse cómo operaba la contrainsurgencia, en un mecanismo diferente pero igual de efectivo para legitimarse.

El control de la población se da por diversas vías de vigilancia. En los microespacios se concentran estas relaciones sociales, y no deben perderse de vista, porque se integran en forma dialéctica a lo que sucede en los macroespacios, como lo público. El Estado construye institucionalidad de distintos tipos, y las pequeñas actividades, como concursos cívicos y desfiles escolares, son elementos de cohesión de poder a los cuales debe prestárseles más atención, porque son formadores de cultura y, por tanto, de sujetos.

Mientras los patrulleros civiles, ideologizados en la contrainsurgencia, formaban parte de las estructuras de control poblacional en aldeas, municipios y departamentos enteros, participando en la guerra militar directa, las juventudes de capas medias urbanas en los centros del poder –el principal, la Ciudad de Guatemala– representaban lo militar en sus actos cívicos y en sus relaciones cotidianas. El funcionamiento de los cuerpos de marcha para los desfiles y las actividades cívicas escolares determinó que la jerarquización militar fuese su hilo conductor. Tanto el Colegio de Infantes como el Colegio San Sebastián, tal y como se vio en el apartado anterior, consideraron prioritaria esta manera de organizarse internamente, por medio de la importancia de los grados militares en los jóvenes alumnos.

En este tipo de colegios, se reforzó el control de un *deber ser*, de una juventud permitida que debía cumplir con los requisitos de los valores sociales a su vez permitidos desde el poder. Todo lo que fuese distinto y se asociase con los movimientos populares revolucionarios era objeto y sujeto de castigo, por lo que la vigilancia en el cumplimiento de las normas establecidas se hizo cotidiana, se fortaleció y se normalizó. Así, la eliminación del enemigo interno (el sujeto revolucionario) también se realizó por la vía simbólica.

Los sistemas de vigilancia internos para el cumplimiento de estas normas se establecieron en códigos de disciplinación. De acuerdo con los testimonios que recogen el trabajo etnográfico, así como por los documentos de reglamentos sobre la disciplina en ambos colegios, la vigilancia constante era importante. En términos de los normativos, se le denominaba “supervisión” y “cuidado” (Normativo de Disciplina del Colegio San José de los Infantes 1987, Reglamento de Comportamiento para el Alumnado del Colegio San Sebastián 1990).

De acuerdo con los normativos de disciplina de ambos colegios, la figura del inspector tenía la función principal de supervisar el cumplimiento de los reglamentos de *conducta* y *comportamiento*. En las libretas de notas académicas, existía la casilla de “conducta” o “comportamiento”, a la cual se le daba una importancia primordial. Dicho rubro tenía una nota que no solo era de apreciación de cada docente encargado y encargada de grado –desde la primaria hasta el diversificado–, sino que además entraba en el promedio de punteos generales, siendo un factor que determinaba, inclusive, la continuidad del alumno en la institución.

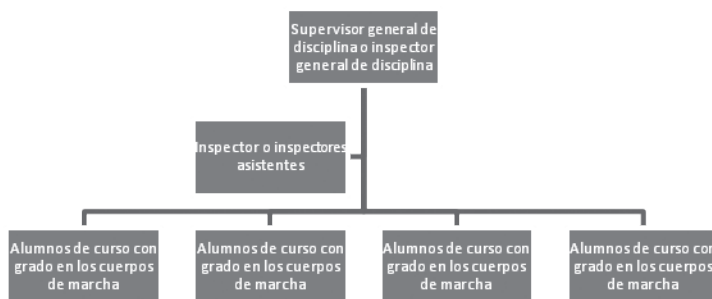
No bastaba con las notas académicas, ya que la valoración sobre la conducta del estudiante era prioritaria. Si no se cumplía con lo establecido en el reglamento disciplinario, existían los procesos siguientes:

- Levantamiento de acta
- Suspensión temporal (1 a 5 días)
- Arresto (permanecer una tarde completa en el Colegio San Sebastián, 1 hora nocturna en el Colegio de Infantes o un sábado completo aplicable para ambos colegios; en cualquiera de los casos, el alumno “arrestado” debía realizar tareas que el inspector le impusiera, por ejemplo limpieza del inmueble, castigos físicos, ordenamiento de biblioteca, entre otras)
- Expulsión definitiva (Normativo de Disciplina del Colegio San José de los Infantes 1987, Reglamento de Comportamiento para el Alumnado del Colegio San Sebastián 1990).

El análisis de varios de los términos que aparecen como centrales en los textos normativos permite establecer que su origen está en el ámbito de lo militar. Asimismo, el sujeto está construido desde una lógica de po-

der, y se le sujeta a una estructura de control y del deber ser. No existe una democratización del proceso educativo, porque la participación del alumno se limita a la obediencia. En esa línea, la verticalidad no permite mayor movilidad ni la expresión de un criterio propio, mucho menos (en el nivel de la imposibilidad) de criticar el sistema por medio de la participación integrada. Términos como *arresto*, *expulsión* o *castigo* evidencian que la obediencia era el eje central en la disciplina, estableciéndose para ello una estructura de jerarquía militar, con líneas de mando que funcionaban en la dinámica de la militarización.

Figura No. 1
Organigrama de puestos para la supervisión de disciplina, aplicable para ambos colegios



Elaboración propia con base en datos de archivo (Normativo de Disciplina del Colegio San José de los Infantes 1987, Reglamento de Comportamiento para el Alumnado del Colegio San Sebastián 1990).

La construcción de sujetos dentro del ámbito educativo, en el contexto estudiado, pasa por el control totalizador del individuo para hacer un *colectivo de obediencia*, el cual es subalterno del sistema socioeconómico dominante y garantiza que en la cotidianidad su comportamiento será de acuerdo con las normas del deber ser, lo que implica que la mayor parte de estos sujetos mantendrá el sistema en sí, no se integrará a las

organizaciones populares revolucionarias, su participación política será dentro de la norma establecida por el capital, y se vigilarán unos a otros. El funcionamiento del *soldado civil* y del *policía civil* se diversifica: va de los jóvenes militarizados, sin participar en los frentes militares de guerra, pero legitimadores de los valores del ejército, hasta las patrullas de auto-defensa civil, las cuales sí fueron actores militares directos en los frentes de guerra.

Si el individuo cumplía con las normas, era aceptado; de lo contrario, se le marginaba hasta su desaparición, es decir, su invisibilización. En eso consistía la *expulsión*, lo que generaba también un rechazo simbólico por parte del sistema, ya que estos establecimientos actuaron como microespacios del gran espacio del Estado y del país en su conjunto. Vigilándose unos a otros, el sistema tenía garantía de funcionar, y si alguien no se consideraba que estaba adaptado, se aplicaba la disciplina violenta, involucrando violencia física y presiones psicológicas, con el objetivo de que las mentalidades y los cuerpos respondiesen a generar esos sujetos aptos para el sistema, porque lo legitiman y lo reproducen.

En ambos establecimientos, se normalizó este tipo de estructura de disciplina y cumplimiento de las normas, porque también se delegaba poder en una parte del alumnado, siendo el joven un *policía civil* que vigilaba a sus propios compañeros, para que todos de manera simbólica se comportasen como *soldados civiles*, es decir, al servicio de la patria, de la religión y del sistema socioeconómico. El puesto de inspector de disciplina funcionaba como la jefatura policiaca, mientras que los alumnos a quienes se les delegaba vigilar –por sus grados de mando que tenían en los cuerpos de marcha– eran agentes del poder policiaco. En ambas instituciones se mantuvo el criterio de que los inspectores fuesen, preferentemente, exalumnos.

Cuadro No. 11

Algunos de los inspectores del Colegio de Infantes

Inspector	Área de intervención	Características
Rodolfo Reyes Estrada (exalumno 1961)	Básicos y diversificado, 1962-1969	Línea de disciplina rígida, impulsor de los castigos físicos como mecanismo efectivo de disciplinación y, por ello, considerado “el mejor inspector del Colegio de Infantes”
Camilo Peña (no era exalumno)	Básicos y diversificado, 1970-1973	Línea de disciplina rígida
Sergio Crispín (exalumno 1972)	Básicos y diversificado, 1974-1980	Línea de disciplina rígida
Walter Villatoro (exalumno 1975)	Básicos y diversificado, 1980-1987	Línea de disciplina rígida, pero con acercamiento menos cerrado al alumnado
Víctor Hugo Moreno (estudió hasta 3°. Básico en el Colegio de Infantes, graduado del Colegio San Sebastián)	Básicos y diversificado, 1984-1987	Línea de disciplina rígida, pero con acercamiento menos cerrado al alumnado
José Abril (exalumno 1981)	Primaria, básicos y diversificado, 1984-1989	Línea de disciplina rígida. Estudió en la Escuela Politécnica, pero no se graduó. Fue comandante de gastadores de 1981 en el Colegio de Infantes.

118

Elaboración propia con base en datos de archivo, análisis hemerográfico y entrevistas.²

² Para este apartado fueron importantes las siguientes referencias, al mismo tiempo de mi experiencia como alumno del Colegio de Infantes de 1981 a 1992, es decir como testigo de vista y observador participante:

- Archivos del Colegio de Infantes. “Personal”, 1960-1989.
- Anuarios del Colegio de Infantes, 1974, 1977, 1979, 1980, 1981, 1983, 1984

Cuadro No. 12

Continuación al Cuadro “Algunos de los inspectores del Colegio de Infantes”

Guillermo Sosa (exalumno 1986)	Básicos y diversificado, 1988-1990	Línea de disciplina rígida. Estudió en la Escuela Politécnica, pero no se graduó. Comandante general de la 2ª. Compañía del Colegio de Infantes en 1986. Funcionario del Ministerio de Comunicaciones durante el gobierno de Alfonso Portillo. Ha sido diputado dos veces (FRG y Partido Patriota).
Gustavo Sique (exalumno 1987)	Básicos y diversificado, 1988-1989	Línea de disciplina rígida. Fue comandante general de la 1ª. Compañía del Colegio de Infantes en 1987.
Mauricio Chaulón Lagos (exalumno 1970)	Primaria, 1980-1989	Línea de disciplina rígida. Profesor de secundaria en las áreas de ciencias naturales, química, física y biología, entre 1972 y 1989.

- Entrevista con el Pbro. y Lic. Cristóbal Ramírez Monterroso, rector del Colegio de Infantes de 1956 a 1989. Las sesiones de entrevistas se realizaron de junio a octubre de 2014.
- Entrevista con el profesor Mauricio Chaulón Lagos, catedrático del Colegio de Infantes de 1971 a 1989, y exalumno de la XI Promoción de la Época de Restauración (1970). Las sesiones de entrevistas se realizaron entre el 9 y el 14 de marzo de 2014.
- Entrevista con el Ing. Alberto Hernández Herrera, exalumno del Colegio de Infantes de la XXII Promoción de la época de Restauración (1981), auxiliar de inspector de disciplina del nivel primario de 1983 a 1985, instructor de la Banda de Guerra, de 1989 a 1993. Las sesiones de entrevistas se realizaron entre el 10 y el 12 de julio de 2014.
- Periódico escolar Vértice, mes de septiembre, años 1970-1985

<p>Alberto Hernández (exalumno 1981)</p>	<p>Primaria, 1983-1986</p>	<p>Línea de disciplina rígida. Asistente del inspector Chaulón e instructor de la banda de guerra entre 1990 y 1993. Fue comandante de la banda de guerra en 1981.</p>
--	----------------------------	--

Elaboración propia con base en datos de archivo, análisis hemerográfico y entrevistas.³

En el Colegio San Sebastián, funcionó también la figura de inspector de disciplina como un puesto central de supervisión, control y aplicación del castigo como consecuencia de la transgresión de las normas establecidas, siendo un funcionario elemental en la operativización del poder en la formación de sujetos de acuerdo con los elementos ideológicos de un contexto militarizado y conservador:

³ Para este apartado fueron importantes las siguientes referencias, al mismo tiempo de mi experiencia como alumno del Colegio de Infantes de 1981 a 1992, es decir como testigo de vista y observador participante:

- Archivos del Colegio de Infantes. “Personal”, 1960-1989.
- Anuarios del Colegio de Infantes, 1974, 1977, 1979, 1980, 1981, 1983, 1984
- Entrevista con el Pbro. y Lic. Cristóbal Ramírez Monterroso, Rector del Colegio de Infantes de 1956 a 1989. Las sesiones de entrevistas se realizaron de junio a octubre de 2014.
- Entrevista con el profesor Mauricio Chaulón Lagos, catedrático del Colegio de Infantes de 1971 a 1989, y exalumno de la XI Promoción de la Época de Restauración (1970). Las sesiones de entrevistas se realizaron entre el 9 y el 14 de marzo de 2014.
- Entrevista con el Ing. Alberto Hernández Herrera, exalumno del Colegio de Infantes de la XXII Promoción de la época de Restauración (1981), auxiliar de inspector de disciplina del nivel primario de 1983 a 1985, instructor de la Banda de Guerra, de 1989 a 1993. Las sesiones de entrevistas se realizaron entre el 10 y el 12 de julio de 2014.
- Periódico escolar Vértice, mes de septiembre, años 1970-1985

Cuadro No. 13

Algunos de los inspectores del Colegio San Sebastián

Inspector	Área de intervención	Características
Rolando Marroquín (exalumno 1961)	Básicos y diversificado, década de 1970	Línea de disciplina rígida, llegó a ser director de Secundaria y director general del Colegio San Sebastián
Salomón Rowe Stewart (exalumno 1971)	Básicos y diversificado, décadas 70, 80, 90 e inicios de los 2000	Línea de disciplina rígida; atleta destacado a nivel nacional y de Centroamérica; posee el récord centroamericano de salto de longitud
Carlos Mota (exalumno 1973)	Básicos y diversificado, décadas 70 y 80	Línea de disciplina rígida; fue comandante de la banda de guerra del Colegio San Sebastián en 1973
Roberto Corado Cuevas (exalumno 1971)	Básicos y diversificado	Línea de disciplina rígida; también fue profesor de primaria en el Colegio de Infantes
Francisco Girón “Chicoy” (exalumno 1982)	Primaria, básicos y diversificado, década 1980 e inicios de los 90	Línea de disciplina rígida; es oficial del ejército y comandante de la base militar de Jalapa
Luis Mérida (exalumno 1961)	Secundaria, década de los 90 hasta su muerte en 2006	Línea de disciplina rígida. Fue profesor de filosofía para 6°. Magisterio.
Francisco Ramírez Fernández (exalumno 1981)	Básicos y diversificado, décadas de 1980, 1990 e inicios de 2000	Línea de disciplina rígida. Fue comandante general de la compañía del Colegio San Sebastián en 1981.

Óscar Estrada (exalumno 1993)	Secundaria, década 1990 e inicios de 2000	Línea de disciplina rígida. Fue director de la banda marcial en 1993.
----------------------------------	--	---

Elaboración propia con base en datos de archivo, análisis hemerográfico y entrevistas.⁴

En ambos colegios, este tipo de control se hacía de manera policiaca, ya que los profesores –en todas las áreas– aplicaban disciplina violenta dentro del aula, y era el inspector quien supervisaba, vigilaba y controlaba el cumplimiento de las normas a nivel general, sobre todo en los espacios externos a las aulas. Cualquier docente podía recurrir a los inspectores de disciplina, para que el alumno fuese “normado”, y este tipo de disciplina también atravesaba la estructura del mismo alumnado, a través de los mandos delegados a los estudiantes (ver figura No. 1 y cuadros 5, 6, 7 y 8).

Los siguientes testimonios son importantes para comprender esta dinámica, desde las representaciones sociales:

La disciplina en el Colegio de Infantes era de hombres, se formaban hombres, y así debía de ser. Nosotros mismos nos cuidábamos, y eso era bueno porque aprendíamos a mantener una disciplina rígida pero necesaria para construir nuestros valores y que esos valores permanecieran (Informante A.1. Entrevista el 12 de marzo de 2014).

Los inspectores de disciplina en el Colegio de Infantes eran muy respetados, y eran exalumnos. Eran duros,

⁴ Archivo general Colegio San Sebastián. “Personal administrativo”. 1970-1990

- Entrevista con el Lic. D. G. Salvador Sarazúa, exalumno del Colegio San Sebastián de 1990. Las sesiones de entrevistas se realizaron entre el 1 y el 8 de abril de 2014.
- Periódico escolar Nuestro Guía, mes de septiembre, años 1970-1993
- Anuarios del Colegio San Sebastián, años 1972, 1975, 1979, 1981, 1985, 1986, 1990

pero tengo muy buenos recuerdos de ellos. Me enseñaban como en la casa a ser hombrecito, a hacerle huevos, con valentía pues, a la vida. Yo sí les agradezco que me hayan dado riata, que me hayan puesto castigos, porque era fácil perderse en la juventud, y sobre todo en una época donde podías agarrar caminos equivocados como las drogas o hacerte hasta guerrillero (Informante A.2. Entrevista el 2 de junio de 2014).

Por ejemplo, ser peludo en el colegio [de Infantes] no cabía, o que te presentaras con los zapatos sucios, sin pañuelo, con el uniforme mal puesto, o que le faltaras el respeto a un profesor. Para eso la disciplina tenía que ser rígida, dura, y te llevaba la gran diabla pero al final lo agradecés. Yo a mis hijos los sigo formando así, porque los niños y los jóvenes fácil se pierden (Informante A.3. Entrevista el 7 de mayo de 2014).

Uno no salía con traumas ni nada de eso, como dice la psicología moderna. Esas son babosadas. ¡Qué derechos humanos ni que nada, disciplina sería necesita este país! A mis inspectores y profesores del colegio tengo mucho que agradecerles por eso. En el Colegio de Infantes te enseñaban a ser hombre (Informante A.4. Entrevista el 10 de junio de 2014).

La verdad era como estudiar en un cuartel, pero sin armas, porque en el colegio [de Infantes] la disciplina era dura. Pero era necesaria, así de simple, y eso nos formó bien. Nunca se les pasaba la mano a los inspectores, a mi criterio, porque era la época. Ahora tal vez los manda-

rían a la cárcel y otras babosadas que se han inventado y que por eso hay tantos delincuentes sueltos. También hay mucho irrespeto hoy en día. Y todo lo que se vino con la forma de la paz y que los guerrilleros o mejor dicho exguerrilleros quieren que se haga y que andan los estudiantes bochincheros haciendo relajo, ¡no!, que se estudie y que con disciplina se hagan las cosas. Comparando los tiempos, preferible estar en ese cuartel como colegio, o mejor dicho que el colegio sea un cuartel, a ver tanta cosa perdida ahora (Informante A.5. Entrevista el 8 de abril de 2014).

En el Colegio de Infantes, de mis mejores recuerdos, eran los castigos, los arrestos, las regañadas, porque era parejo para todos, sin distinciones, y así nos hicieron hombres, sin tanta babosada. De mis inspectores tengo gratos recuerdos. ¿Que era militar decían? Pues sí, era militar, pero eso te enseña a hacerle frente a la vida (Informante A.6. Entrevista el 2 de junio de 2014).

En el [colegio] San Sebastián, había una disciplina de verdad, dura, eso sí, pero buena disciplina. Para mí era importante que la disciplina fuera de esa forma, porque la verdad era que le enseñaban a uno a ser un hombre fuerte, decidido, y que ante los problemas de la vida uno no se doblegara (Informante B.1. Entrevista el 2 de junio de 2014).

En el Colegio San Sebastián el inspector de disciplina era quien mandaba para que se cumplieran las normas, pero

todos los maestros, o la mayoría, eran inspectores de disciplina, empezando por el director, y ya no digamos cuando estaba la Jose como directora general [maestra Josefina Alonso], que hasta te abofeteaba, aunque era chaparrita, pero hasta los alumnos más grandes de altura y profesores que eran exalumnos se agacharon para recibir una cachetada de la Jose. Esa disciplina también la seguíamos los alumnos, allá en el colegio no había babosadas de que a alguien no le gustaba, simplemente se le entregaban sus papeles y ya (Informante B.2. Entrevista el 6 de junio de 2014).

Las formas de aplicar la disciplina en el colegio [San Sebastián] eran generales, sin tanto cuento. Había inspectores duros, ‘yuca’ como se dice, uno de ellos, Girón, era apodado ‘el nazi’, y otros que fueron duros. Pero era preferible eso a que uno de joven se perdiera en tanta cosa, como drogas, marihuana, tragos, o hasta ideales o mejor dicho ideologías anticristianas (Informante B.3. Entrevista el 18 de mayo de 2014).

Pues no había mucha diferencia entre cómo te trataban en el colegio a cómo te trataban en la casa. Era una misma forma de disciplina, entonces te acostumbrabas, y al final era bueno porque te hacían hombre (Informante B.4. Entrevista el 1 de junio de 2014).

Llegar tarde al colegio [San Sebastián], no cumplir con algo que era tu obligación o comportarte de manera inadecuada era sancionado por los inspectores de disciplina. Pero era bueno, porque uno al portar el uniforme del

colegio como debía de ser y al ser un alumno respetuoso se iba formando para ser un hombre de bien, con valores religiosos, patriotas. Así se iba inculcando, y entre todos velábamos porque fuera así. Y quien no quisiera estar o quien no quisiera acatar las normas, pues se iba expulsado, así de sencillo, sin tanta cosa de derechos humanos y todo eso que solo confunde a la población (Informante B.5. Entrevista el 14 de mayo de 2014).

La disciplina en el colegio [San Sebastián] la controlaban los inspectores, todos exalumnos, y dedicados a su trabajo para que se cumplieran las normas. Una mala mirada, algo malo que se hiciera y ahí iba el reglazo, el castigo, el halón (sic) de orejas, el coscorrón, la patada, el arresto o lo que fuera. Inclusive la expulsión. Pero nos formaban con principios y valores. Yo sí estoy de acuerdo con la disciplina militar (Informante B.6. Entrevista el 11 de mayo de 2014).

Las representaciones sobre el control y la disciplina de tipo militar, tal y como se evidencia en estos testimonios, permitieron que funcionase como mecanismo de disciplinación social amplia, legitimada dentro de dinámicas de larga duración como la familia, el Estado y la religión. La idea de disciplina de ser “buen hombre”, “hombre con valores” u “hombre patriota” está internalizada en estos sujetos y legitimó el statu quo de una forma estatal que a su vez permitía que se desarrollase, porque era formadora de juventud permitida.

La representación no es de vigilancia, sino de *cuidado*, aunque ello tenga otra connotación, asociada al mantenimiento y salvaguarda de los valores construidos como establecidos dentro del *deber ser*. Pero ¿qué se cui-

daba y de qué? Los siguientes testimonios permiten aclarar esta pregunta crítica:

En el [colegio de] Infantes nos hacían hombres, era una escuela de vida también. Para mantener valores, porque eran épocas muy confusas, con el conflicto armado interno, varios valores ya perdidos, y hoy le doy gracias a Dios que me haya permitido formarme en una disciplina de ese tipo. Uno tiene que velar porque esos valores se mantengan, y así era entre nosotros. Había que cuidarse de la gente pusilánime y que no entraran ideologías extrañas al colegio (Informante A.1. Entrevista el 12 de marzo de 2014).

Recuerdo que una vez para una huelga magisterial, unos bochincheros del [Instituto Nacional] Central y del [Instituto Normal Rafael] Aqueche, se querían entrar al colegio. Entonces salimos a formarnos todos al patio central y los comandantes y los inspectores de disciplina nos pusimos atrás de la puerta y nos subimos a la azotea, esperando a que si se trataban de entrar los recibíamos a golpes. Estábamos dispuestos a defender a nuestro colegio, porque esos bochincheros querían entrar y éramos nosotros los que podíamos cuidar al colegio. Y era una forma de cuidar nuestros valores de tanta babosada que andaba en esos tiempos. Y creo, ahora entiendo, que esa mentalidad formaba parte de nuestras estructuras militarizadas, pero que al final de cuentas eran buenas para mantener los valores de la sociedad (Informante A.2. Entrevista el 2 de junio de 2014).

Los mandos entre nosotros y velar porque se cumplieran las normas era para que se mantuvieran los valores, porque la sociedad empezaba a perderse. Mucho mare-ro, mucho bochinche, mucha gente metida en babosadas que al final no conducían a nada ni salvaron al país ni nada (Informante A.3. Entrevista el 7 de mayo de 2014).

Era una gran responsabilidad llegar a tener un mando y velar por el cumplimiento de las tradiciones y de las formas de comportarnos como hombres. Éramos un tipo de juventud que nos comportábamos de manera diferente a los mareros, a los bochincheros, a los drogadictos, a los antisociales. Tener un puesto de mando en el Colegio de Infantes era cuestión de honor, de valentía, de ser un buen líder. Era como en la vida cotidiana, ser un buen hombre, un padre de familia ejemplar, un profesional ejemplar. Representabas todo lo que Guatemala necesita, y no como tanto vago que anda por ahí, o como la gente que dice que va a la Universidad y solo va a tomar o a hacer bochinches. Nosotros éramos como un ejército o una representación del ejército, hombres útiles a la patria (Informante A.4. Entrevista el 10 de junio de 2014).

La disciplina en el [colegio de] Infantes permitió que muchos valores se mantuvieran, y hasta la fecha era como cuidar que nuestros hijos, nuestras hijas, nuestros hogares se mantengan en valores que la sociedad necesita, sin andar tratando de cambiar nada que no sea para bien. Los valores de Dios, los valores de una Guatemala unida, de una Guatemala en paz, respetando algo tan sencillo como los símbolos patrios, cantando el himno,

siendo buenos patriotas (Informante A.5. Entrevista el 8 de abril de 2014).

Si tenías un mando en el Colegio de Infantes, tenías una gran responsabilidad. Era tener subalternos, velar porque tus subalternos, que eran compañeros tuyos, fueran hombres de verdad, de los que necesita el país, y cuando uno estaba en quinto bachillerato veía a los patojitos de primero, segundo básico, como muy vulnerables a que fueran capturados por tanta tentación ideológica, social, antirreligiosa. A veces uno no lo comprendía cuando le estaban dando riata, pero era por el bien de uno. Después lo agradecemos (Informante A.6. Entrevista el 2 de junio de 2014).

En el [colegio] San Sebastián, teníamos la responsabilidad nosotros mismos, como alumnos, de velar por los valores más sagrados del país, de la patria. Por eso es que así funcionaba la disciplina, de manera militar, y era un honor, por eso es que ganarse los galones era sufrido, pero así debe de ser. Representar a tu colegio con honor, porque así lo demanda el país, la patria (Informante B.1. Entrevista el 2 de junio de 2014).

Tener un mando en el Colegio San Sebastián era algo de mucho honor, muy valioso, porque estabas representando no solo a tu colegio, sino también a los valores que en aquel momento nos enseñaron. En nuestras manos estaba cuidar esos valores, porque éramos como oficiales que desde el colegio velábamos porque se mantuvieran.

Siempre han existido caminos fáciles para los jóvenes, pero en el [colegio] San Sebastián aprendimos el camino del honor y de las buenas costumbres. Aprendimos a ser hombres. Entonces imagínate tener un mando, era un alto honor (Informante B.2. Entrevista el 6 de junio de 2014).

Nosotros manteníamos los valores del colegio y del país, de una juventud que estaba dispuesta a decir que la patria no se hacía saliendo a la calle a despotricar contra las autoridades. Si había abusos, era porque la gente no quiere nada, porque la gente quiere todo fácil, y se dejaba manipular por ideales que no conducen a nada. En el Colegio San Sebastián, y supongo que en colegios como el Infantes, el Liceo Guatemala y otros, los mismos alumnos asumíamos responsabilidades desde muy jóvenes. Los mandos en el colegio [San Sebastián] eran entregados a quienes cumplíamos con los preceptos del colegio, pero también con comportamientos casi intachables en nuestra vida cotidiana. Y eso nos hacía ser mejores personas, porque eran épocas en que muchos jóvenes se metían a babosadas, como drogas, la guerrilla, idealistas, y la verdad yo me siento orgulloso de haber pertenecido a un colegio que me enseñó la disciplina por esta forma (Informante B.3. Entrevista el 18 de mayo de 2014).

Se trataba de que nosotros mismos como alumnos del [colegio] San Sebastián veláramos porque los valores del colegio y de la patria, de la iglesia, de la familia, se mantuvieran. Y si para eso era necesario ser duro, pues había que serlo. No había diferencias con la educación de la casa y, si no, que lo digan los jovencitos de ahora, llenos

de babosadas, hasta maricones, porque no se atreven a asumir responsabilidades, y eso al país le hace mucho daño. Ahí hay mucha perdición ahora, y de eso me siento orgulloso, que cuidamos que eso no se perdiera. Creo que ahora el [colegio] San Sebastián sigue manteniendo esos valores y, si no, miremos el caso del alumno Guillén, quien murió por defender a una persona honrada de un delincuente. Dio su vida porque un valor siguiera vivo. Irónico, pero es un orgullo eso (Informante B.4. Entrevista el 1 de junio de 2014).⁵

Nos cuidábamos unos a otros, pero en una estructura de mando, vertical, porque así funcionan mejor las cosas, o sea este tipo de cosas. Es un modelo de educación militarizado, pero que garantizaba la existencia de los valores que a uno lo hacen un buen ciudadano. Me recuerdo que cuando entregaban los mandos en el colegio [San Sebastián] era de los actos más esperados, y te conferían un altísimo honor. Vos dirigías a un grupo de alumnos, como te habían dirigido a vos, y ya con eso tenías una enorme responsabilidad. Como en el ejército, solo que en un colegio, y con los valores de la iglesia. Haciendo patria, pero más completa (Informante B.5. Entrevista el 14 de mayo de 2014).

⁵ El 18 de julio de 2013, el estudiante de 6°. Magisterio en el Colegio San Sebastián, Leonel Alejandro Guillén Sosa, de 19 años, fue atacado a balazos cuando intentó defender a una persona asaltada en un atraco de teléfono celular. El joven falleció el 24 de julio, luego de pasar en el área de cuidados intensivos del Hospital General San Juan de Dios, y el otro joven que cometió el atraco había fallecido días antes (21 de julio) debido a los fuertes golpes recibidos por una turba que lo aprehendió luego de disparar contra el alumno del Colegio San Sebastián. El hecho conmocionó a la comunidad de ese establecimiento educativo, y se evidenció un repudio generalizado. Se manifestaron diversas personas, y mientras el joven Guillén Sosa era representado como un muchacho con altos valores y como un joven con un gran futuro por delante, se invisibilizaban las causas de la tragedia y al otro joven muerto (quien había efectuado el atraco), porque el muchacho asaltante fue representado como un criminal antisocial, diferente al estudiante del Colegio San Sebastián, dinamizando el imaginario del héroe y el anti-héroe, el bueno y el malo, el valiente y el villano. Cf. Prensa Libre, “Estudiante baleado por robo de celular, muere en hospital”, 24 de julio de 2013.

Pienso que nosotros velábamos entre todos y de manera generacional porque los valores de la sociedad no se perdieran. Y lo hacíamos a través del honor, de la disciplina, y éramos nosotros quienes primero respetábamos a nuestros superiores, a nuestras autoridades, y luego cuando nos tocaba ser autoridades y superiores, nos respetaban, y así se repetía de generación en generación. Era bueno, y se mantenían los valores sociales máspreciados (Informe B.6. Entrevista el 11 de mayo de 2014).

Los testimonios anteriores evidencian que existe un posicionamiento ideológico que se origina en el sistema dominante, cohesionado por la religión, la política estatal conservadora y contrarrevolucionaria, y por el conservadurismo social y cultural, establecido este último en la familia como base. Este tipo de joven es permitido en la sociedad, porque el Estado no lo reprime, más bien lo nutre ideológicamente y, en el ideario de políticas educativas que no interfieren en un tipo de formación militarizada, representa el sujeto que está dispuesto a mantener los valores establecidos como verdaderos y únicos (absolutos) en la sociedad, en los microespacios y macroespacios, y que al mismo tiempo es sujeto de vigilancia, porque permite ser vigilado y a su vez vigila, controla y reproduce este sistema de control social –el cual carece de un costo adicional para el Estado y el sistema socioeconómico dominante– con la familia y en otros espacios afuera de la escuela. Al mismo tiempo, este sujeto, al legitimar la acción policiaca de vigilar y castigar –como lo señala Foucault en el título de su obra– se convierte en ese policía civil y en ese soldado civil, porque cree firmemente en esa forma de orden social, y se identifica con ellas, cohesionando de manera más compleja la ideología.

También se establece diferente respecto de otras expresiones de diversos sectores sociales, construyendo una identidad de acuerdo con esos valo-

res establecidos como verdaderos y absolutos, representándose como el digno portador de ellos en contraposición con otros jóvenes y con otras formas de ver el mundo y la vida. Se deslegitiman las luchas sociales populares organizadas y otros idearios, incluso criminalizándolos. Así, el joven permitido participa también en la construcción del enemigo interno, de quien habría que cuidarse, y por lo tanto se convierte en legítima la estructura de orden y control militarizados.

Asimismo, las autoridades de ambos establecimientos educativos en el contexto estudiado legitiman estas representaciones del poder, y las establecen como legítimas y absolutas en la consideración de valores verdaderos que se construían, reforzaban y reproducían en el ámbito educativo:

En el Colegio de Infantes teníamos una estructura de disciplina que no era solo para los desfiles y las actividades cívicas, sino en todo. Un alumno del Colegio de Infantes no solo sabía marchar bien, sino trataba de hacer bien todo, de manera correcta, para ser formado como un hombre de bien, de valores cristianos católicos, buen padre, buen futuro esposo, buen trabajador, buen patriota, buen ciudadano. Quien se inscribía en eso, estaba bien, quien no, podía irse cuando quisiera, se le entregaban sus papeles para que buscara otro colegio y ya. Creíamos en la formación con valores, y por eso el primer gran valor era hacer hombres, y para eso había que seguir un orden militar, porque no era una moda, sino que era lo que la época permitía para hacerse. Ahora sería diferente, creo que iríamos a la cárcel o los derechos humanos nos penalizarían, pero lo que no se puede negar es que lo hicimos con fe y creyendo que eso era

lo adecuado. No tengo ningún reparo de exalumnos ni de personas que se formaron en nuestra administración con esas líneas y con esas ideas. Creo aún en esa educación, aunque los tiempos obviamente han cambiado, pero todos mis exalumnos, o la gran mayoría, siempre me agradecen esa formación (Informante C.1 Entrevista el 10 de abril de 2014).⁶

Un alumno del Colegio de Infantes era formado con valores y con formas bien definidas para que esos valores se mantuvieran. La formación en lo militar era necesaria, y de mi parte debería de mantenerse. A uno le permitía dar clases y trabajar bien, y la mayoría de alumnos iban ya formados en los valores del orden, del verdadero servicio a la patria, y para no meterse e involucrarse en cosas que después solo rompían el orden institucional y no llevaban a nada (Informante C.2. Entrevista el 10 de junio de 2014).⁷

Era importante que los alumnos asumieran un rol de autoridad, respetando las autoridades plenamente establecidas en el colegio [de Infantes] y ser ellos quienes aprendieran a obedecer y ser obedecidos. Eso era formación de carácter, además de que los valores del hogar, de la familia, de la patria, de los valores cívicos y morales, de la religión se mantenían (Informante C.3. Entrevista el 17 de julio de 2014).⁸

⁶Tiene 66 años de edad y se dedica a la docencia a través de una empresa educativa propia. Reside en la zona 11 de la Ciudad de Guatemala. Trabajó como docente en el Colegio de Infantes de 1967 a 1989, y formó parte de la directiva del establecimiento en los años 80. Es exalumno del Colegio de Infantes.

⁷Tiene 60 años de edad y se desempeña como director de un instituto de educación pública. Reside en la zona 5 de la Ciudad de Guatemala. Trabajó como docente en el Colegio de Infantes de 1973 a 1989, y fue funcionario en puestos de dirección en la institución en la década de 1980. Es exalumno del Colegio de Infantes.

⁸ Tiene 66 años de edad y se desempeña como funcionario del Estado en el ámbito de la seguridad, así como en el

El Colegio San Sebastián siempre ha sido un ejemplo en la formación de hombres de bien para la patria y la iglesia católica. ¿A quién le hemos hecho mal? ¡Todo lo contrario! ¡Hemos colaborado para la formación de la sociedad, para contribuir a que haya menos delincuentes o que muchos jóvenes no se sumen a los actos que solo desacreditan a Guatemala! Y, si para eso ha sido necesario el valor del civismo, de lo militar, pues bienvenidos sean esos métodos, porque era muy cómodo, muy tranquilo trabajar con jóvenes formados en esos valores, que se asumían como cuidadores de recreos, de clases, de actividades, que entendían que la autoridad tiene un gran valor y que la patria los necesita (Informante D.1. Entrevista el 10 de febrero de 2014).⁹

Fue importante que se construyera una educación con sentido del valor patriótico, del valor cívico, porque se forman ciudadanos que saben respetar el orden, y que saben que la única solución para los cambios en el país no es salir a hacer bochinchas a la calle, sino comportarse como buenos cristianos, como buenos ciudadanos, como buenos hombres. Y el sentido de lo militar, a su vez, le da sentido a todo esto. No teníamos peludos ni ‘hippies’ en el Colegio San Sebastián, sino muchachos

135

ministerio de la defensa. Reside en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala. Trabajó como docente en el Colegio de Infantes de 1974 a 1989, y fue funcionario en puestos de dirección en la institución en la década de 1980. Es exalumno del Colegio de Infantes.

⁹ Tiene 71 años de edad y se dedica a la docencia en el Colegio San Sebastián. Reside en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala. Ha trabajado como docente en el Colegio San Sebastián de 1963 hasta la fecha, y formó parte de la directiva del establecimiento en los años 80. Es exalumno del Colegio San Sebastián.

con altos valores (Informante D.2. Entrevista el 11 de febrero de 2014).¹⁰

Lo que hicimos en el Colegio San Sebastián en la decisión de seguir formando de acuerdo con las tradiciones cívicas, militares y eclesiales ha sido muy bueno, porque mal que bien aún se mantienen, y nuestros exalumnos son respetados a donde vayan, ya sea en cuestiones familiares, ya en los trabajos. Además vaya si a la sociedad no le hace falta mucho de esto (Informante D.3. Entrevista el 10 de febrero de 2014).¹¹

La legitimación del ideario conservador en un contexto contrainsurgente necesita articular los distintos elementos de la ideología dominante en ámbitos fundamentales de disputa del poder, como el educativo. En los discursos anteriores, se evidencia cómo las autoridades de los establecimientos estudiados legitiman la estructura militarizada, la cual responde a los conceptos de patria, civismo, valores morales y sociedad que defiende el Estado contrarrevolucionario. No es suficiente para el sistema socioeconómico dominante, en guerra con la organización social popular revolucionaria creciente, el combate directo en el plano militar y político con estos sectores, sino que deben configurarse también sujetos que en el espacio público y en los espacios cotidianos garanticen la legitimidad de ese sistema dominante.

¹⁰ Tiene 60 años de edad y se dedica a la docencia en varias universidades privadas, en el área de pedagogía. Reside en la zona 3 de la Ciudad de Guatemala. Trabajó como docente en el Colegio San Sebastián durante las décadas de 1970 y 1980. Es exalumno del Colegio San Sebastián.

¹¹ Tiene 65 años de edad y se desempeña como abogado y notario. Reside en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala. Trabajó como docente en el Colegio San Sebastián en la década de los 70, y formó parte de la directiva del establecimiento en los años 80. Es exalumno del Colegio San Sebastián.

El Estado “arma” a los soldados civiles y a los policías civiles para la escena pública cívica-militar: construcción de hegemonía estatal por medio de una política concreta

Los desfiles cívicos durante la década revolucionaria (1944-1954) en los cuales participaban establecimientos educativos públicos y privados, así como otras organizaciones, como los sindicatos y grupos sociales organizados, se realizaban sin armas.¹² Como se vio en un apartado anterior, la Constitución de 1945 no obligaba al servicio militar: ni siquiera lo mencionaba como obligación ciudadana.

A partir del establecimiento del Estado contrarrevolucionario, los desfiles de centros educativos se realizaron con armas, las cuales eran proporcionadas por el Estado, específicamente el Ministerio de la Defensa, por medio de cuarteles que tenían reservas de fusiles, algunos ya inservibles, pero muchos de ellos en funcionamiento:

Se entregarán fusiles de reservas militares para los establecimientos educativos de varones que así lo soliciten. Se hará entrega de ellos en la primera semana de septiembre, y se recogerán inmediatamente al terminar las fiestas de independencia, sin que quede ninguno sin regresar a los cuarteles militares correspondientes. Esto será responsabilidad de los comandantes militares encargados y de los directores de cada establecimiento educativo (Archivos militares en el Comité Permanente Pro Festejos de la Independencia Nacional. Septiembre de 1968. Hoja 1).

¹² En todo el material filmico y fotográfico sobre la Revolución de 1944 y la década revolucionaria, analizado para este trabajo de investigación, se constató que las actividades cívicas se realizaban sin armas, dándole prioridad al espíritu cívico popular en defensa de la soberanía y del proceso revolucionario. La participación de jóvenes, como estudiantes de educación primaria, media y universitaria en este tipo de actos, iba en la línea de un civismo ciudadano, en el cual el deporte, por ejemplo, y la educación física y artística eran principales sobre lo militar.

Se ha hecho entrega al Colegio San José de los Infantes la cantidad de 70 fusiles Springfield, sin cargas, de 16 libras cada uno, con bayoneta incluida. Las bayonetas están colocadas directamente en el cañón de cada fusil (Archivos militares... 1968. Hoja 3).

Se ha hecho entrega al Colegio San Sebastián, la cantidad de 70 fusiles Springfield, sin cargas, de 16 libras cada uno, con bayoneta incluida. Las bayonetas están colocadas directamente en el cañón de cada fusil (Archivos militares... 1968. Hoja 3).

De acuerdo con estos archivos, al Colegio de Infantes y al Colegio San Sebastián el ejército les llevaba los fusiles y, al terminar las actividades de independencia, el 16 de septiembre, eran recogidos en cada establecimiento. Otros colegios iban a traerlos a los cuarteles asignados, siendo el que más distribuía el Cuartel General de Matamoros.

Previo a los desfiles oficiales, cada establecimiento entrenaba los movimientos con fusiles para las maniobras de marcha. Ningún alumno desfilaba sin fusil, y los miembros de las bandas de guerra y marcial lo llevaban en la espalda con un cinturón de cuero especial. También se repartían espadines a los colegios, para los comandantes de compañía, de gastadores y de pelotón. Posteriormente, ambos colegios elaboraron sus propios espadines para las comandancias.

Los ensayos con fusiles se hacían en el Hipódromo del Norte y en el Campo de Marte, desde el 1 de septiembre, para los concursos de maniobras de orden cerrado. Se practicaban diferentes movimientos, como 'presenten armas', 'porten armas', 'descansen armas', 'armas al hombro' y 'paso alemán'. Los comandantes practicaban

con espadines, que eran del ejército también, y los integrantes de la banda de guerra llevaban el fusil a la espalda con cinchos especiales de cuero. Así era todos los años (Informante A.3, entrevista el 12 de junio de 2014).

El Colegio San Sebastián entrenaba para los concursos de maniobras de orden cerrado, ya con los fusiles que daba el ejército, en el Cuartel de Matamoros o en las afueras del Estadio Nacional. Se hacían diferentes ejercicios de movimientos en posición de firmes y marchando. Se incluían de una vez las bayonetas, y se era muy estricto con el manejo del fusil, para evitar cualquier accidente con bayonetas. Los de la banda marcial y de guerra también llevaban fusiles en la espalda, a la usanza de los tamborileros napoleónicos o de la Guerra Civil de los Estados Unidos, con cinchos de cuero (Informante B.4, entrevista el 4 de mayo de 2014).

Nosotros empezábamos a ensayar con fusiles desde los primeros días de septiembre. Alguna vez se nos cruzó por la mente solicitar que los fusiles se quedaran todo el año con nosotros, pero nunca lo solicitamos formalmente. Siempre respetamos las decisiones del Ministerio de la Defensa cuando nos pedían los fusiles de regreso. Era importante desfilas con fusiles para el Colegio de Infantes, porque nos daba más presencia, y realmente eran actos cívicos militares de gran calidad. Eran actos muy patrióticos y nunca rechazamos los fusiles, hasta que el ejército y el gobierno decidieron que ya no, supongo que por riesgo en el conflicto armado interno (Informante C.1, entrevista el 10 de junio de 2014).

El colegio [San Sebastián] recibía los fusiles directamente del ejército, y con esos mismos se entrenaba y se salía a desfilas. Estamos seguros de que le daban más elegancia a los desfiles, y ya no los entregaron por razones de seguridad, por los grupos guerrilleros. Nosotros siempre estuvimos de acuerdo en marchar con fusiles, y lástima que ya no se pudo seguir haciéndolo (Informante D.1, entrevista el 20 de julio de 2014).

Fue 1972 el último año que los establecimientos educativos de hombres desfilaron con fusiles. La razón fue que se reestructuró la organización popular revolucionaria armada, con la entrada al territorio guatemalteco por la frontera noroccidental con México, el 19 de enero de aquel año, de un contingente de 15 personas armadas, las cuales se establecieron en la región de Ixcán, Quiché, fundando el Ejército Guerrillero de los Pobres, el cual sería el grupo de guerrillas más fuerte durante la guerra en Guatemala. En razón de ello, el ejército controló todo su armamento, para que no quedasen fusiles fuera de los cuarteles.

No se repartirán más fusiles a los establecimientos educativos para los desfiles cívicos, por razones de seguridad del Estado, aunque los soliciten de manera especial, debido a que bandas subversivas armadas están operando en el Norte del país (Archivos militares en el Comité Permanente Pro Festejos de la Independencia Nacional. Agosto de 1973. Hoja 1).

Para el Estado de Guatemala era muy importante que los muchachos de los colegios privados, sobre todo los de renombre como el Infantes y el San Sebastián, desfilaran con fusiles e hicieran las maniobras correspondientes

con ellos, en los concursos y a lo largo de las marchas. Nunca se les negaron los fusiles, y es más, el ejército siempre los dispuso como armas en reserva, porque en los códigos militares estos jóvenes eran considerados como reservistas o futuros reservistas. Era enviar una idea a los subversivos para que se dieran cuenta de que, en cualquier momento, por el servicio militar obligatorio, el gobierno armaría a población selecta. Fue en 1973 que se decidió ya no repartirlos, porque era arriesgado que algún fusil quedara perdido, o se diera algún asalto a los colegios o a los muchachos ensayando, para robarles las armas, porque la guerrilla hacía eso con tal de agenciarse armamento. Llegaban a una base o un cuartel militar, y si podían en el combate, como botín de guerra, capturaban armas. Por eso fue que ya no se dieron fusiles a los colegios a partir de 1973 (Entrevistas entre el 10 y el 30 de octubre de 2014).

A partir de 1973, los fusiles no aparecieron más en la escena pública de los desfiles escolares. Sin embargo, los colegios de esta investigación hicieron sus propios espadines y otros elementos propios de los símbolos militares de poder, tales como bayonetas, estandartes y banderines. El Estado siguió patrocinando los concursos de maniobras de orden cerrado y de bandas de guerra, por medio del Ministerio de la Defensa, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Física, proporcionando los espacios públicos para representar el poder militar del Estado contrainsurgente y así legitimarlo. También era el Estado el que otorgaba los premios (trofeos, diplomas y menciones honoríficas).

Se trató, entonces, de una política de Estado, porque se les brindó a los establecimientos educativos todas las posibilidades para expresar y

representar la simbología militar, en un contexto de guerra y de operaciones estatales contrainsurgentes, por medio de los desfiles cívicos. El Comité Permanente Pro Festejos de la Independencia Nacional, el Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Física fueron las entidades estatales que organizaron los concursos y las marchas, otorgándoles a colegios como el San José de los Infantes y el San Sebastián los espacios necesarios para la reproducción de los símbolos del poder militar como sinónimo de homenaje a la patria.

La razón de ser de estas políticas era la construcción de una hegemonía del Estado, para representar una juventud permitida, como juventud adecuada para la sociedad, sobre otra juventud estigmatizada, prejuiciada, marginada, rechazada, desacreditada y criminalizada, hasta el punto de intentar volverla invisible por medio de la represión directa, física y simbólica, pero que en la dialéctica de la resistencia siguió apareciendo: la juventud organizada en las luchas populares revolucionarias. El ámbito de la educación, como espacio de disputa de poder, es estratégico en la construcción de la hegemonía estatal contrainsurgente. Apple se refiere a esto de la siguiente manera:

el concepto de hegemonía no es autónomo. En primer lugar, está unido al Estado. Es decir, la hegemonía no es un hecho social cerrado, sino un proceso en el que los grupos y clases dominantes ‘actúan para conseguir el consenso activo gracias al que gobiernan’. Por lo tanto, la educación como parte del Estado debe contemplarse como un elemento importante para la creación de tal consenso (Apple 1987:44).

El Estado construyó una hegemonía contrainsurgente, y un consenso activo en establecimientos educativos como los estudiados en esta in-

vestigación, configurando sujetos legitimadores del poder militar y del capital:

Un caballero alumno del [colegio de] Infantes portaba con honor el uniforme, sabía respetar a la patria y a las autoridades, a la iglesia, a su familia. Se sabía diferenciar de una juventud huevona que quiere todo de regalado y solo anda manchando las paredes con cosas políticas (Informante A.1. Entrevista el 12 de marzo de 2014).

Un alumno del Colegio de Infantes podía comportarse como el mejor, el más disciplinado de los militares en Guatemala. Hombres de honor, en un país de juventudes muchas veces perdidas y encantadas con promesas vacías e ideales que son imposibles, como el anarquismo o el comunismo (Informante A.2. Entrevista el 2 de junio de 2014).

Había una gran diferencia entre un alumno del colegio [de Infantes] y los jóvenes, o la mayoría de jóvenes, de institutos públicos, porque si bien es cierto que cada quien a como quisiera conducir su vida, pero un alumno del Infantes estaba formado en valores sólidos, o al menos a eso se apuntaba (Informante A.3. Entrevista el 7 de mayo de 2014).

Tener un puesto de mando en el Colegio de Infantes era cuestión de honor, de valentía, de ser un buen líder. Era como en la vida cotidiana, ser un buen hombre, un padre de familia ejemplar, un profesional ejemplar. Representabas todo lo que Guatemala necesita, y no como tanto vago que anda por ahí, o como la gente que dice que va

a la Universidad y solo va a tomar, o a hacer bochinches. Nosotros éramos como un ejército o una representación del ejército, hombres útiles a la patria (Informante A.4. Entrevista el 10 de junio de 2014).

El Colegio de Infantes formaba otro tipo de joven. Por medio de la disciplina militar, te hacían distinto a los grupos de bochincheros, que por eso no le daban a uno ganas de ir a la [Universidad de] San Carlos, porque solo en líos y babosadas. Uno iba de una academia diferente, militar pues, casi militar, inclusive hasta nos atrevíamos a perseguir ladrones, agarrarlos ahí en la Sexta Avenida, darles riata, y otros grupos persiguieron a los famosos ‘breaks’, que eran los que iniciaron las maras en Guatemala, y eran muchos de institutos públicos. Así que éramos una juventud distinta, con valores, con amor a la patria, porque ahora he visto yo que muchos indígenas ya ni el himno quieren cantar, no digamos los chavos de instituto público, y hasta de colegios privados (Informante A.5. Entrevista el 8 de abril de 2014).

En el Colegio de Infantes cantábamos canciones militares cuando ensayábamos marcha. Los entrenos eran duros, al sol del Hipódromo del Norte o del Campo de Marte, pero cuando corríamos cantábamos, por ejemplo “Yo tenía una novia / que se llamaba Juana”, o “En el río Motagua / yo tenía un sombrero”, que eran canciones del ejército en entrenos. Porque éramos ese tipo de joven, que le hace frente a la vida, y no como utópicos jóvenes que solo piensan que por ideales van a cambiar el mundo, mucho menos andando ahí todos peludos, dando miedo,

o barbudos, tipo Fidel Castro o el Che Guevara (Informante A.6. Entrevista el 2 de junio de 2014).

No se iba a comparar un caballero alumno del [colegio] San Sebastián con los bochincheros de institutos. Mientras nosotros honrábamos a la patria, otros jóvenes quemaban embajadas, tiraban torres de energía eléctrica, ponían bombas, querían ganar el poder solo con violencia (Informante B.1. Entrevista el 2 de junio de 2014).

El Colegio San Sebastián formaba hombres de bien, mientras que grupos rojos formaban jóvenes violentos. Diferencia hasta en el uniforme: blanco, de valentía y gallardía de marinos, con disposición de defender y valorar a la patria, porque hacer patria no era andar todo greñado y promoviendo la guerra entre hermanos (Informante B.2. Entrevista el 6 de junio de 2014).

Los mandos en el colegio [San Sebastián] eran entregados a quienes cumplíamos con los preceptos del colegio, pero también con comportamientos casi intachables en nuestra vida cotidiana. Y eso nos hacía ser mejores personas, porque eran épocas en que muchos jóvenes se metían a babosadas, como drogas, la guerrilla, idealistas, y la verdad yo me siento orgulloso de haber pertenecido a un colegio que me enseñó la disciplina por esta forma (Informante B.3. Entrevista el 18 de mayo de 2014).

El Colegio San Sebastián enseñaba a ser un hombre de valores, valores en todo sentido, en una época donde

bien se podía uno meter a cosas que no traían nada bueno, porque los institutos públicos solo bochinches eran. Llenos de antisociales estaban, que hasta la fecha venden el discurso de los derechos humanos (Informante B.4. Entrevista el 1 de junio de 2014).

Es que el colegio [San Sebastián] formaba hombres de verdad, y con valores que ahora se han perdido. Muchos jóvenes de mi época se involucraron en cosas malas, oscuras, y creyeron que podían salvar el mundo con el fracaso del Che Guevara. Eso no necesita Guatemala, sino la disciplina, el honor de saber hacer patria con responsabilidad (Informante B.5. Entrevista el 14 de mayo de 2014).

Monseñor Rossell¹³ luchó contra el comunismo, contra una Guatemala que iba camino al totalitarismo de Moscú, y en el colegio [San Sebastián] se siguieron sus valores. Por eso éramos junto con el Infantes, el Liceo Guatemala, la Preparatoria, colegios que producíamos hombres para el éxito, para el trabajo, y no para ideales dudosos (Informante B.6. Entrevista el 11 de mayo de 2014).¹⁴

Estos discursos evidencian el grado de consenso activo que tuvo la hegemonía estatal contrainsurgente, y cómo las pequeñas políticas sobre las celebraciones de la independencia nacional, cohesionaron la ideología anticomunista y del poder dominante, sostenida en un sistema socioeconómico históricamente determinado.

¹³ Se refiere a Mariano Rossell Arellano.

¹⁴ Tiene 52 años de edad y es mercadólogo y administrador de empresas.

Al respecto, es importante lo que dice Apple (1987:131 No. 183):

Se puede ver la hegemonía ideológica con toda su fuerza y sus contradicciones en la manera en que los muchachos de la clase obrera (...) celebran casi literalmente su futura participación en el trabajo manual. Solo si se entiende esto se puede comprender las consecuencias de la escuela.

La referencia de Apple es importante, porque, aunque se trate de un caso de jóvenes obreros que no logran ver la explotación del sistema sobre ellos y que al mismo tiempo la legitiman, en el caso de la juventud que se estudia en esta investigación también está legitimando el sistema socioeconómico con su ideología, por medio de un consenso activo de participación en los actos públicos cívicos-militares, y de reproducción de los preceptos del sistema.

Estas representaciones que legitiman lo militar en un contexto de guerra contrainsurgente, evidencian la dinámica de la lucha de clases, en la cual la hegemonía del Estado se impone para legitimar al mismo tiempo esa juventud permitida, y legitimar de forma paralela la destrucción de la juventud contestataria y organizada de manera revolucionaria. Y no solo lo hace el Estado con sus fuerzas de seguridad y su aparato ideológico y el marco jurídico legal, sino también por medio de sus soldados civiles y policías civiles de manera simbólica.

Consideraciones finales para continuar con el debate de las propuestas conceptuales, desde la historia y el acercamiento a los sujetos

En ambos colegios se construyó una cultura cívica militar, que representaba el militarismo como fundamento de formación, así como la re-

ligión católica. Ambos elementos son centrales en el poder del Estado contrainsurgente, y de manera histórica en las estructuras de dominación en el país. En el periodo estudiado, lo militar expresado en la juventud, esa juventud permitida por el poder, representaba de forma simbólica la razón de Estado contrarrevolucionario, legitimando sus acciones en contra de otras formas de organización y anulando la demanda social de los grupos mayoritarios. Por ello, es que esta cultura cívica militar en ambos establecimientos educativos reforzaba la hegemonía del Estado.

Todos los entrevistados como informantes, a excepción del informante identificado como C.4, votaron en las pasadas elecciones presidenciales por el Partido Patriota, coincidiendo en que un gobierno militar era necesario para retornar a un nivel de valores perdido en otros gobiernos, considerando al periodo de Álvaro Colom (2008-2012) como de una izquierda fallida. Quiere decir que varios sujetos formados en esa cultura militarista, dentro de un Estado contrainsurgente, representan lo militar como adecuado. Y si a ello se le suma que los administradores de los colegios Infantes y San Sebastián pertenecen a una ideología anticomunista, la hegemonía del anticomunismo asegura la reproducción en distintos espacios de sus lógicas de poder. En la temporalidad estudiada, aunque ninguno de los alumnos tuviese una comprensión amplia de la realidad social del país, y no estuviera vinculado a grupos represores, sí representó por medio de su participación en estas actividades cívicas militares el poder de una forma estatal contrainsurgente y anticomunista.

Uno de mis mejores amigos, compañeros de promoción, se inventó, bueno, mejor dicho, parafraseó un lema de la Escuela Politécnica, y lo adecuó bonito para el Colegio [de Infantes]: ‘Aquí se preparan los hijos predilectos de la fe, la gallardía y la disciplina’. No sé cómo es el de la Escuela Politécnica, pero a mí me parece bonito, porque

en realidad nos enseñaron a ser patriotas, y no huevones como muchos que viven del discursito de la paz y del comunismo (Informante A.1. Entrevista el 12 de marzo de 2014).

El lema de la Escuela Politécnica al que se refiere el informante dice: “Aquí se preparan los hijos predilectos del honor, el deber y la gloria”, y se encuentra en la entrada del antiguo edificio de la Escuela Politécnica, actual sede del Ministerio de la Defensa (Apple 1987:45 No. 72).

Vemos que este tipo de discursos representan lo militar como un valor, y se internalizan en la dialéctica de la hegemonía del poder de una forma estatal, la cual, en la temporalidad estudiada, no solo es contrainsurgente, sino también del ejército como centro de la clase política gobernante y, por tanto, como la institución del Estado más poderosa, amparada por partidos políticos de la extrema derecha. Es el ejército el que proporciona las bases de estos discursos y símbolos internalizados, y que a su vez se representan como valores sociales que legitiman las acciones del Estado y del sistema dominante en su conjunto. Como lo señala Apple en sus propuestas de investigación, la educación se convirtió para el contexto de la sociedad guatemalteca en guerra abierta, en un ámbito de disputa del poder, y fue el aparato militar en el gobierno y en la conducción estatal el que marcó la hegemonía (Cf. Apple 1987 No. 183).

En lo filosófico, en la productividad no necesariamente rutinaria, sino en contenido, esta alma máter de los militares en Guatemala ha dejado una estela de hechos positivos. Porque es hecho positivo recibir acá una criatura de quince años y devolverla a sus padres y a la patria como soldado verdadero del honor, de la disciplina, del respeto, de la lealtad. De la lealtad al concepto de que el

oficial es caballero; de la lealtad a la moral de que el caballero cadete no miente, no roba, no engaña. De la lealtad al contenido de que el graduado de la Escuela Politécnica es un oficial técnicamente preparado para el combate y espiritualmente entrenado a la imaginación hermosa de que el concepto legal de su Constitución, ley superior de la República, es la inspiración a su devoción de soldado. El oficial moderno sabe que la estabilidad política es la antesala de la estabilidad económica y la solvencia económica de un régimen es lo que da la paz y el bienestar a su pueblo. He allí, entonces, por qué el Ejército es la fuerza estabilizadora de un régimen constitucional

(...) Mantenemos sí la irónica, simpática y sobre todo lírica expresión de que el ‘cadete nuevo no tiene derecho a la vida’, lo cual forja su carácter, porque es dureza necesaria que se requiere para el rígido trajín del servicio militar

(...) Los que se van por inadaptados, por niños bonitos, porque extrañan sus melenas o por inútiles son nuestros mejores propagandistas para decir que acá hay maltrato. Claro, hay que buscar armas, por negativas que estas sean para justificarse cuando se nació pusilánime.

(...) Y gracias finalmente a la patria que nos dio estos murrallones que nos enseñaron a ser hombres. A saber distinguir lo bueno de lo malo. A distinguir la gran diferencia entre la disciplina y el desorden (Apple 1987: 200 No. 72).

Este fragmento del discurso del director de la Escuela Politécnica en 1973, coronel Abundio Maldonado Gularte, en el acto de celebración del centenario de dicha academia militar, demuestra las representaciones que

el ejército posee sobre los valores establecidos como verdaderos, únicos y absolutos en la sociedad guatemalteca, y los reproduce desde la construcción de su hegemonía como institución central de la clase política gobernante en el contexto de guerra y de un Estado contrainsurgente. Esta hegemonía se evidencia a lo largo de los discursos de muchos de los informantes que ya han sido transcritos en esta investigación y que pueden leerse en apartados y páginas anteriores, como también en estos:

En mi época de alumno en el Colegio de Infantes y luego en la banda de guerra a principio de los noventa, teníamos un principio: ¡orgullosos, petulantes, arrogantes, con el pecho de fuera! Era una enseñanza de vida (Informante C.5. Entrevista el 21 de junio de 2014).

Como en la época de Ubico, en la que el país era más ordenado, a nosotros nos enseñaron a ser ordenados también, y no como tanto pelafustán que anda por ahí, inventándose que el ejército y lo militar es malo. Este país necesita orden y ese orden yo lo aprendí en mi casa y en mi otra casa que era el Colegio de Infantes. ¡Imagínese que el país hubiese caído en manos de comunistas, haciendo un relajo de todo! ¡Dios guarde! (Informante A.2. Entrevista el 2 de junio de 2014).

La estructura de mandos militares y de disciplina nos aseguraba que la mayoría de nuestros alumnos en el Colegio de Infantes sería representante de una vida sana, y no como lo decían los guerrilleros o los bochincheros de aquella época, que querían la violencia, resentimiento y fueron los provocadores de la guerra. Yo le doy gracias a Dios por haber sido formado y luego formador de jóve-

nes brillantes, porque cada quien con su ideología, pero yo creo en una: el orden y la disciplina que me dio mi colegio, mis valores cristianos y mi familia (Informante C.1. Entrevista el 10 de junio de 2014).

Mientras los indios seguían con sus consignas que ya están rebasadas, siempre provocando conflicto, y el país estaba cerca de caer en manos de comunistas, nosotros en el Colegio de Infantes y también en el Colegio San Sebastián creímos que una estructura militar era lo mejor para el país, y en los principios de monseñor Rossell y de sus seguidores, el padre Cristóbal Ramírez, doña Josefina Alonso, y creo que no nos equivocamos (Informante C.2. Entrevista el 19 de junio de 2014).

El ejército salvó a la patria de haber caído en una dictadura castrocomunista como la cubana, o la de Chávez en Venezuela. Y a nosotros sus ejemplos aplicados en el Colegio de Infantes nos demostraron, con los valores de la iglesia, que podíamos ser hombres de bien (Informante A.5. Entrevista el 8 de abril de 2014).

El Colegio San Sebastián inculcó valores, porque en medio de un conflicto armado, con el peligro comunista ahí nomás, los principios católicos y del ejército nos hicieron hombres de bien (Informante B.1. Entrevista el 2 de junio de 2014).

El Colegio San Sebastián era una enseñanza de vida, una escuela que se juntaba con la escuela de la casa, de los

valores religiosos, y te enseñaban a hacer patria. Lo militar nos enseñó a ver la vida de manera disciplinada, y a entender el honor de servir a esos valores. Y a tomar decisiones por esos valores. No entiendo lo que es el comunismo o el anticomunismo, pero si el comunismo iba a hacer desaparecer eso, entonces soy anticomunista (Informante B.2. Entrevista el 25 de junio de 2014).

Del ejército se ha hablado mucho y muy mal, pero creo que muchos de los informes de lo que supuestamente pasó en el conflicto armado interno están sesgados, muy parciales, y además fueron exguerrilleros quienes los escribieron. El concepto que tengo del ejército es muy alto, porque seguimos su ejemplo. ¿Qué hubiera pasado si la guerrilla gana la guerra? ¿Muchas Rigobertas Menchú diciendo no sé qué cosas? Además, que el resentimiento hacia la iglesia, hacia lo militar, hacia la clase media hubiera vuelto esto un infierno. Yo leí que monseñor Rossell luchó contra el comunismo, y si él lo hizo, estaba bien luchar contra eso. Yo sí agradezco haber tenido una educación militar (Informante B.3. Entrevista el 18 de mayo de 2014).

El análisis de los discursos hace resaltar que la ideología sobre los valores establecidos como verdaderos, únicos y absolutos está atravesado por la cultura de la disciplina militar, pero al mismo tiempo de construir y reproducir socialmente sujetos que vigilarán el cumplimiento de esos valores. Y la base está en la legitimación del ejército, representada como institución portadora de esos valores. Racismo, anticomunismo, y el poder militar como el cohesionador y a la vez el vehículo de la ideología que representa, a su vez, como legítimo ese tipo de poder. Pero esa forma de poder está articulada según los intereses de las formas heterogéneas del

capital, y a la planificación de una estructura de disciplina y luego de control por parte del imperialismo estadounidense, como hegemonía del capitalismo en aquel momento. Las representaciones de lo que debe ser legitimado pasan por el poder estadounidense también:

Una vez un padre de familia me cuestionó el por qué yo había pedido que se hiciera la oración matutina por la salud del presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan. En primer lugar, yo era el rector del Colegio de Infantes, y el que tomaba las decisiones era yo, y en segundo lugar, era muy importante para el mundo unirnos en oración por el presidente de los Estados Unidos, en una época, la Guerra Fría, cuando estaba el peligro del comunismo y él estaba en negociaciones con la Unión Soviética, que al final de cuentas cayó y gracias a Dios se acabó el peligro comunista (Cristóbal Ramírez Monteroso. Entrevista el 10 de septiembre de 2014).

Esta es otra forma de internalizar el poder del capital y al mismo tiempo legitimarlo. Por ello, las administraciones en este tipo de establecimientos respondían a procesos de disciplina y control que habían sido aceptados y normalizados, agudizados en el contexto de intervención ideológica de los Estados Unidos, como política exterior y al mismo tiempo clandestina. Esto significó, como consecuencia, el control de cuerpos, de currículos en el ámbito de la educación, de espionaje y de dejar hacer a las dictaduras militares contrainsurgentes.

154

Por ejemplo, en América del Sur, el Plan Cóndor (Operación Cóndor), dirigido por el Departamento de Estado durante el gobierno de Richard Nixon, por medio de Henry Kissinger, canciller de los Estados Unidos, promovió la militarización como estrategia para la ideologización, la represión, la dis-

cipliación, el control y la legitimación de los intereses estadounidenses, que eran acordes a los de las burguesías y oligarquías locales. La operación se llevó a cabo durante la década de 1970 y parte del 80, conllevando al mismo tiempo planes económicos de asistencialismo y créditos, siendo los más importantes la anulación y la destrucción de los grupos sociales organizados en las luchas revolucionarias. Se desarrollaron planes de acción para construir al *enemigo interno*, y representar a su contraparte: lo militar y el ciudadano que cumple las normas. Militarismo y nacionalismo fueron estrategias de operaciones. Para ello, también se fomentó lo cívico-militar en distintos espacios sociales, siendo uno de los principales la educación.

Por ejemplo, en Chile, la escuela se militarizó con objetivos anticomunistas claros durante la dictadura de Augusto Pinochet, con la creación de “brigadas”, las cuales involucraban a estudiantes para “cuidar” los recreos, bandas estilo militar y reglamentos en el control de los cuerpos como el cabello corto, el lustrado del calzado, y el reforzamiento de la figura de los militares-héroes, creando así una cultura de representación de lo militar como valor nacional y central, dirigido a los jóvenes para neutralizar su capacidad de organización social. En la actualidad, sigue afectando esto en la educación chilena (El Mar 2014).

En Argentina, la dictadura militar de Jorge Rafael Videla diseñó folletos de instrucción para las escuelas públicas y privadas, tituladas “Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)”. Al respecto de estos folletos, dice Torre (2011):

se distribuye en las escuelas durante 1977 y es de difusión obligatoria entre los docentes. El mismo manifiesta claramente lo anteriormente sostenido, aseverando:

‘Es en la educación donde hay que actuar con claridad y energía para arrancar la raíz de la subversión, demostrando a los estu-

diantes la falsedad de las concepciones y doctrinas que durante tantos años, en mayor o menor grado les fueron inculcados. En esta alternativa, la incesante búsqueda del ser nacional y la lucha sin tregua por conservar su conciencia, no reconoce final’.

‘Los educadores, más que cualquier otro sector de la ciudadanía, no pueden desoirlo, antes bien se impone como una misión a cumplir’.

‘A los educadores les cabe el calificativo de ‘custodios de nuestra soberanía ideológica’.

Durante este periodo dictatorial la Iglesia establece una relación preferente con los sectores militares y civiles adictos al régimen obteniendo un control cuasi monopolístico en el campo de la producción y preservación de normas y valores; así como en el de la socialización de las nuevas generaciones: el discurso de lo nacional actúa como farsa para propagandizar que solo la dictadura era “la patria”, del otro lado está la subversión apátrida. La fusión del mensaje de patriotismo con el de espiritualidad es la fórmula adecuada para impulsar al “ser nacional”. Ser nacional construido como un a-priori trascendentalista ahistórico que disimula durante esta dictadura cívico-militar los verdaderos objetivos perseguidos por la alianza militares/elite tecnocrática.

En la búsqueda de la asunción consciente del ser argentino, el paso preliminar que efectúan los ideólogos del proceso es depurar, limpiar el sistema educativo de todos los elementos humanos y materiales que impidan la concreción del modelo de personalización-disciplina-

miento/moralización lanzado. Es así como la limpieza y depuración se efectivizan con la prohibición política de todos los canales de participación y agremiación, la persecución ideológica con la consecuente vejación de los derechos individuales y sociales, la destrucción de todo material considerado subversivo, la censura institucionalizada. La eliminación de los derechos públicos y de las libertades individuales tiene, entre otros objetivos, impedir que se gesten políticas contrarias al régimen.

En este periodo la política educativa impuesta es plausible de ser analizada por todo aquello a lo que se impide acceder, por todo lo excluido, y por lo que efectivamente se concretiza en discursos y prácticas educativas: el poder también es productivo. Las diferentes gestiones ministeriales se centran así en las condiciones de disciplinamiento/moralización que desde lo educativo hay que crear (Torre 2011).

Tanto en Chile como en Argentina, durante la Operación Cóndor se construyó como prioridad de los regímenes dictatoriales la militarización en el ámbito educativo, por medio de representar el nacionalismo como valor intrínseco e indiscutible –absoluto–considerando subversivo al orden establecido cualquier filosofía o ideario político diferentes, sobre todo el marxismo. Se creó la representación de lo nacional como válido y de lo foráneo como enemigo de la nación y del orden. Lo militar fue el método de control de estas normativas, legalizando por medio de manuales dirigidos a la escuela la represión. La disciplinación de la juventud era el objetivo principal para garantizar el funcionamiento de un régimen afín a Washington y, por tanto, al sistema capitalista liderado por el imperialismo estadounidense.

Puede verse también que la iglesia jugó un papel central en estos procesos, ya que, como lo indica Torre, “*la Iglesia establece una relación preferente con los sectores militares y civiles adictos al régimen obteniendo un control cuasi monopolístico en el campo de la producción y preservación de normas y valores; así como en el de la socialización de las nuevas generaciones*” (Torre 2011). Lo moral y lo patriótico iban en una sola vía: la del anticomunismo, y ejército e iglesia se representaban como las instituciones a las cuales se debía obediencia, porque a su vez representaban la autoridad ideológica y política. Esto era importante para los intereses del imperialismo del capital, fundamentalmente el de los Estados Unidos (Cf. Solís Delgado 2006:109-140).

En Guatemala, el Estado no creó este tipo de folletos dirigidos a las escuelas, pero con facilitar los espacios para que colegios privados, sobre todo católicos, representasen a esa *juventud permitida*, y se procurase también la configuración de una cultura militarizada en la que los *soldados civiles* y los *policías civiles* reprodujesen las representaciones de lo militar como valor ideológico legítimo y fundamental, estaba representando a su vez las diferencias sociales para dimensionar al enemigo interno y al ciudadano modelo. De la mano de la administración de la alta jerarquía eclesiástica, y luego con el advenimiento del neopentecostalismo evangélico fortalecido en el gobierno de facto de José Efraín Ríos Montt, la construcción de sujetos sostenedores y reproductores del sistema estaba garantizada. Los métodos variaban, pero los objetivos con planes como la Operación Cóndor en América del Sur eran los mismos.

158

Mientras en el Chile de Pinochet y en la Argentina de Videla y Galtieri la represión contra la población era brutal (detenciones, persecuciones, espionaje, asesinatos selectivos y en grupos, desapariciones forzadas, robo y tráfico de niños), lo militar también operaba en la ideologización de niñez y juventud, representándose el ejército como portador de los valores de la nacionalidad. En Guatemala, de similar forma, lo militar es-

estructuraba lo cívico-militar y acompañaba a la iglesia —y viceversa— en la construcción, reproducción y representación de los valores establecidos como absolutos. La *juventud permitida* desfilaba en las calles principales de varias ciudades, y sin combatir en el plano directamente militar, estaba cuidando —*custodiando*— por medio de sus acciones la hegemonía del sistema. Paralelamente y como articulación dialéctica, se ejecutaban el Plan Victoria 82 y el Plan Sofía (Secretaría de la Paz 2010), como inicio del genocidio en Guatemala durante la guerra. Otras juventudes eran reprimidas y consideradas como enemigos internos. Pero los *soldados civiles* y los *policías civiles* eran representación de legitimidad de los regímenes militares, porque permitieron que se estableciese la comparación que posibilitaba legitimar también la anulación de una juventud contestataria.

Mientras por medio de la educación se construían *soldados civiles* y *policías civiles*, o se reforzaban como sujetos políticos, el Estado contrainsurgente construía también sujetos radicalizados en el anticomunismo y en la represión dentro de las filas del ejército, como soldados dispuestos a cometer los actos más graves de barbarie contra cualquier persona o grupo considerado como enemigo interno. Ya fuese con los *soldados civiles* o con los soldados combatientes, el sistema oligárquico, proimperialista, anti-comunista y contrainsurgente buscó eliminar al enemigo interno, física y simbólicamente, representando el poder militar como la vía más legítima para defender y reproducir el nacionalismo y la noción de patria, una patria sustentada en los intereses de la clase dominante (Vela 2014).

Fuentes de consulta

Archivos

Archivo de la Dirección Nacional de Educación Física.

Archivo del Comité Permanente pro Festejos de la Independencia Nacional.

Archivo del Congreso de la República de Guatemala.

Archivos del Ejército de Guatemala. Zonas, bases y brigadas militares. 2013-2014.

Archivo fotográfico de la Asociación de Exalumnos del Colegio de Infantes.

Archivo Fotográfico del Colegio de Infantes.

Archivo Fotográfico del Colegio San Sebastián.

Archivo General del Colegio San José de los Infantes.

Archivo General del Colegio San Sebastián.

Publicaciones periódicas

Anuarios del Colegio de Infantes, 1974, 1977, 1979, 1980, 1981, 1983, 1984, 1986, 1987.

Anuarios del Colegio San Sebastián, años 1972, 1975, 1979, 1981, 1983, 1985, 1986, 1990, 1993.

Documentos extraordinarios

Código de Disciplina del Colegio de Infantes. 1960-1989.

Cuadernos de Control Diario del Colegio de Infantes, Archivo del Colegio de Infantes, años 1980-1985.

Libros de Disciplina del Colegio San Sebastián, años 1975-1985.

Normativo de Disciplina del Colegio San José de los Infantes. 1987.

Reglamento de Comportamiento para el Alumnado del Colegio San Sebastián. 1990.

Referencias bibliográficas

Apple, Michael W. (1987). *Educación y poder*. Barcelona: Paidós.

Chaulón, Mauricio (2013). *Las representaciones del anticomunismo en Guatemala*. Fase I: “El caso de los colegios católicos del arzobispado guatemalteco: 1951-1985”. I Parte de la Fase I proyectada para el 2013-2014. Informe final de investigación. Trabajo inédito. Guatemala: IIHAA, Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999). *Guatemala, memoria del silencio*. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas.

El Mar, Hannah (2014). *La militarización de la juventud en Chile*. Santiago: Counterin the Militarisation of Youth. Descargado el 12 de septiembre de 2014 del sitio <http://antimili-youth.net/es/node/364>.

Foucault, Michel (1990). *La vida de los hombres infames, ensayos sobre desviación y dominación*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

_____ (1992). *Microfísica del Poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

_____ (1998). *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*. México: Siglo XXI Editores.

_____ (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, Argentina.

Secretaría de la Paz (Ed.) (2010). *El plan de operaciones Sofía. Ampliación del plan de campaña Victoria 82*. Guatemala: Secretaría de la Paz.

Simon, Jean-Marie (2010). *Guatemala: eterna primavera, eterna tiranía*. Guatemala: Print Studio.

Solís Delgadillo, Juan Mario (2006). *La Operación Cóndor. Memoria y Derecho*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Torre, Stella Maris (2011). *Educación durante la última dictadura cívico-militar*. Buenos Aires: Pizarras y pizarrones. Descargado el 12 de septiembre de 2014 del sitio <http://pizarrasypizarrones.blogspot.com/2011/03/educacion-y-dictadura-1976.html>.

Varios Autores (1973). *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica*. Guatemala: Editorial del Ejército.

Varios autores (1998). *Guatemala: Nunca más. Proyecto interdiocesano de recuperación de la memoria histórica*. Tomo II: “Los mecanismos del horror”. Guatemala: ODHAG.

Vela, Manolo (2014). *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. México: El Colegio de México.